

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN TSJE Nº 42 /2009

"POR LA QUE SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE ABOGADOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA"

Asunción, 01 de octubre de 2009

VISTA: La Resolución Nº 2125, de fecha 4 de agosto de 2009, "Por la que se convoca a elección de abogados para integrar el Consejo de la Magistratura" dictada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia; y-----

CONSIDERANDO:

QUE conforme a lo dispuesto por la Ley 296, "Que organiza el Consejo de la Magistratura", corresponde a este Tribunal Superior establecer el cronograma electoral a partir de la convocatoria realizada por la Corte Suprema de Justicia hasta la proclamación de los candidatos electos.-----

POR TANTO y en mérito de las disposiciones legales precedentes, el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL -----

RESUELVE:

1. ESTABLECER el siguiente Cronograma Electoral:

Presentación de Apoderados: Desde el lunes 26 de octubre de 2009 hasta el miércoles 28 de octubre de 2009, de 07:00 a 19:00 horas, por Mesa de Entrada del Tribunal Superior de Justicia Electoral.-----

Presentación de Lista de Candidatos y Acreditación de Apoderados: Desde el lunes 26 de octubre de 2009 hasta el lunes 9 de noviembre de 2009, de 07:00 a 19:00 horas, por Mesa de Entrada del Tribunal Superior de Justicia Electoral.-----

Reunión con Apoderados: Se realizará el jueves 29 de octubre de 2009, a las 9:00 horas, en la Sala de Sesiones del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Bloque A.-

Puesta de Manifiesto y Publicación de Lista de Candidatos: Desde el martes 10 de noviembre de 2009 hasta el preves 12 de noviembre de 2009, de 07:00 a 19:00 horas, en la Secretaría Judicial del Tribunal/Superior de Justicia Electoral y de

OF CHRENTO ANTRAL MET

Juan Manuel Morales S.

Abog. Algida González Secretaria General

Assl. Romlan Lambonini



Corresponde a la Resolución TSJE Nº 1/2 /2009

07:00 a 13:00 horas, en la sede de los Tribunales Electorales de cada circunscripción de la República
Impugnación de Candidaturas: Desde el viernes 13 de noviembre de 2009 hasta el sábado 14 de noviembre de 2009, de 07:00 a 19:00 horas y el domingo 15 de noviembre de 2009, de 07:00 a 24:00 horas, en la Secretaría Judicial del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Notificación de Impugnaciones: Se realizará el lunes 16 de noviembre de 2009
Traslados de Impugnaciones y Contestaciones: El martes 17 de noviembre de 2009 de 07:00 a 19:00 horas y el miércoles 18 de noviembre de 2009 de 07:00 a 24:00 horas
Designación de Delegados Electorales: Se realizará el miércoles 18 de noviembre de 2009
Presentación de la nómina de miembros de mesa receptora de votos y apoderados por local: Se realizará desde el miércoles 18 de noviembre de 2009 hasta el jueves 19 de noviembre de 2009, de 07:00 a 13:00 horas, en la Secretaría General de Tribunal Superior de Justicia Electoral.
Traslado de las Impugnaciones a la Fiscalía Electoral de la Capital: El jueves 19 de noviembre de 2009
Resolución de Impugnaciones: Desde el viernes 20 de noviembre de 2009 hasta e sábado 21 de noviembre de 2009
Oficialización de Candidaturas: Se realizará el lunes 23 de noviembre de 2009, en la Secretaría Judicial del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Adjudicación de letras de identificación a las listas de candidaturas: Se realizardel martes 24 de noviembre de 2009, de conformidad al artículo 25 de la Ley 296/94
Publicación de modelo de boletín de voto: Se realizará el jueves 26 de noviembro de 2009, en dos diarios de mayor circulación de la República
Auditorio del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Juan Manuel Manuel of Manuel of
Abor GREEKIN ANIBAL WEEK

Abog. Alaida González Secretaria General



Corresponde a la Resolución TSJE Nº 12/2009

Presentación de nóminas de veedores: Se realizará el viernes 27 de noviembre de 2009, de 07:00 a 19:00 horas, en la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Designación de apoderados por local y veedores: Se realizará el lunes 30 de noviembre de 2009, en la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Notificación de los miembros de las mesas receptoras de votos, a los Apoderados: Se realizará el lunes 30 de noviembre de 2009, en la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Reunión con Delegados Electorales: Se realizará el martes 1 de diciembre de 2009, a las 09:00 horas, en el Salón Auditorio del Tribunal Superior de Justicia Electoral
Día de las elecciones y habilitación de mesas receptoras de votos: Se realizará el sábado 5 de diciembre de 2009, de 07:00 a 17:00 horas, quedando habilitadas en total sesenta y nueve (69) mesas receptoras de votos: cincuenta (50) mesas de votación en la SEDE CENTRAL de la JUSTICIA ELECTORAL, sita en Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 y Santa Cruz de la Sierra, Asunción; seis (6) mesas de votación en el Tribunal Electoral de Alto Paraná, con sede en CIUDAD DEL ESTE; tres (3) mesas de votación en el Tribunal Electoral de Itapúa, con sede en ENCARNACIÓN; tres (3) mesas de votación en el Tribunal Electoral de Caaguazú y San Pedro, con sede en CORONEL OVIEDO; dos (2) mesas de votación en el Tribunal Electoral de Guairá y Caazapá, con sede en VILLARRICA; una (1) mesa de votación en el Tribunal Electoral de Concepción y Alto Paraguay, con sede en la ciudad de CONCEPCIÓN; una (1) mesa de votación en el Tribunal Electoral de Misiones, con sede en SAN JUAN BAUTISTA; una (1) mesa de votación en el Tribunal Electoral de Ñeembucú, con sede en PILAR; una (1) mesa de votación en el Tribunal Electoral de Amambay, con sede en PEDRO JUAN CABALLERO y una (1) mesa de votación en el Juzgado Electoral de Canindeyú, con sede en SALTO DEL GUAIRÁ.
Remisión inmediata de actas de escrutinio a la Secretaría Judicial del Tribunal Superior de Justicia Electoral: El sábado 5 diciembre de 2009, hasta las 19:00 horas, para el local de votación de la capital y el domingo 6 de diciembre de 2009, de 07:00 a 21:00 horas, para los demás locales de votación.
Abor THERTO ANTENT META Juan Manuel Morales S.

Alborto Rambonini

Abog. Alaida González Secretaria General

3



Corresponde a la Resolución TSJE Nº 12 /2009

Juzgamiento y Cómputo definitivo por el Tribunal Superior de Justicia Electoral: Desde el lunes 7 de diciembre de 2009 hasta el miércoles 9 de diciembre de 2009.---

Acto de Proclamación de los Candidatos Electos: El viernes 11 de diciembre de 2009, a las 09:00 horas, en el Salón Auditorio del Tribunal Superior de Justicia Electoral.-----

Periodo de Propaganda Electoral: Desde el lunes 5 de octubre de 2009 hasta el miércoles 2 de diciembre de 2009, controlado por las Fiscalías Electorales.-----

Periodo para la Difusión de Propaganda Electoral a través de medios masivos de comunicación social: Desde el lunes 2 de noviembre de 2009 hasta el miércoles 2 de diciembre de 2009, controlado por las Fiscalías Electorales.------

- 2. HABILITAR Secretaría General, Secretaría Judicial y Mesa de Entrada del Tribunal Superior de Justicia Electoral, los días y en el horario que correspondan de conformidad con el cronograma electoral establecido precedentemente.
- 3. HABILITAR el sábado 5 de diciembre de 2009, los Tribunales Electorales y el Juzgado Electoral de Canindeyu con sede en Salto del Guaira de conformidad con la Resolución N° 2125 de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

| 4. COMUNICAR a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, al Consejo de la Magistratura, al Colegio de Abogados, a los Tribunales Electorales, Fiscalías Electorales y a quienes corresponda.-----

5. ARCHIVAR .--

Alberto Rambrez Lambonini

ite mí:

Abor GILBURTO ANIBAL NETA

Abog. Alaida González Secretaria General

Juan Manuel Morales S.